

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 26 y 37, fracción XVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 157, fracciones XVI y XIX; 170, fracciones X, XI, XII, XIV y XV y 173 fracciones I, II, III, V, VIII y IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2023, así como en las disposiciones Décima Tercera, Décima Cuarta y Décima Sexta del "Acuerdo por el que se establecen las normas para la operación del registro de servidores públicos sancionados y para la expedición por medios remotos de comunicación electrónica de las constancias de inhabilitación, no inhabilitación, de sanción y de no existencia de sanción", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2008, en relación con el artículo Cuarto transitorio de las "Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional" contempladas en el "Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el Análisis para la Implementación y Operación de la Plataforma Digital Nacional y las Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 2018, se **HACE CONSTAR** que realizada la búsqueda en el sistema electrónico de Registro de Servidores Públicos Sancionados, que lleva la Coordinación de Registro Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, al día de la fecha, **sí** se encontraron antecedentes de sanción a nombre de la siguiente persona:

R.F.C.	HOMOCLAVE	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO				
		MARCO VINICIO	JIMENEZ	GONZALEZ DE LA LLAVE				
SANCIÓN IMPUESTA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	AUTORIDAD SANCIONADORA	FECHA RESOLUCIÓN	CAUSA	DURACIÓN	MONTO	FECHA INICIO	FECHA FIN
1 Amonestación Pública	3043/2012	Órgano Interno de Control EN INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	28/11/2016	Negligencia administrativa		0.00		

DATOS DE LA CONSULTA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL RESPONSABLE: VANESSA REYNOSO FAVILA

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 25/03/2024 13:28:12 Horas

CADENA ORIGINAL:

CARACTERES DE AUTENTICIDAD:

c5a32d93b0e8591fe57b4b79c3fbc84b34cc6955

SE ELIMINARON DATOS CONSISTENTES A RFC, HOMOCLAVE Y CADENA ORIGINAL POR CORRESPONDER A DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, ASÍ MISMO PORQUE SU REVELACIÓN, SIN CONSENTIMIENTO DEL PARTICULAR, CAUSARÍA UNA AFECTACIÓN A SU ESFERA JURÍDICA, DEBIDO A QUE SOLAMENTE ESTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, DEBIDAMENTE AUTORIZADO, PODRÁN TENER ACCESO AL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 104, 108, 113 FRACCIÓN I, 118, 119 Y 140 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

